

**ACTA DE LA SESION EXTRAORDINARIA
DE LA JUNTA MUNICIPAL DE CIUDAD LINEAL CELEBRADA
EL DIA 28 DE JUNIO DE 2012**

ASISTENTES:

Presidenta:

Sra. Sánchez Gallar

Vocales Concejales:

Sr. Calles Hernansanz (GMS) (abandona el Pleno a las 11.10 h.)

Vocales Vecinos:

Sra. Carpio Millán (PP)

Sra. Carrasco Mora (PP)

Sra. Díaz Chapado (IU- Los Verdes)

Sr. Dueñas Salinas (PP)

Sr. Gómez Fernández (PP)

Sr. Herrera Jurado (PP)

Sr. de la Iglesia Pérez (PP)

Sr. de la Iglesia Prieto (PP)

Sr. Jiménez Vaquerizo (IU-Los Verdes)

Sr. Llopiz González (IU-Los Verdes)

Sr. Lozano Somovilla (GMS)

Sra. Mazmela Rueda (PP)

Sr. Miñano García-Lillo (PP) (se incorpora al Pleno a las 10.45 h.)

Sra. Riestra López (PP)

Sr. Rodríguez Jiménez (UPyD)

Sr. Sánchez Jiménez (UPyD)

Sra. Sotillos Poza (PP)

Gerente:

Sr. Iglesias-Sarria Fernández de Navarrete

Secretaría:

Sra. García de Robles Vara

En Madrid, a las 10.05 horas del día 28 de junio de 2012, en la sede de la Junta Municipal de Ciudad Lineal sita en la C/ Hermanos García Noblejas nº 16, de conformidad con lo previsto en el art. 47 del R.D. Legislativo 781/86, de 18 de abril y 80 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, se reunieron en primera convocatoria y en sesión extraordinaria los miembros de la Junta reseñados anteriormente para conocer y resolver los asuntos que constan en el ORDEN DEL DIA.

PUNTO ÚNICO.-

“Debate sobre el estado del Distrito de Ciudad Lineal, de conformidad con lo previsto en el artículo 17 del Reglamento Orgánico de los Distritos de la Ciudad de Madrid”.

Toma la palabra la Sra. Presidenta para, en primer lugar, saludar a todos los presentes que asisten al primer Debate del Estado del Distrito en esta Legislatura.

De acuerdo con el Reglamento Orgánico de los Distritos se ha convocado este debate para hacer balance de las actuaciones que se han llevado a cabo durante este primer año, reflexionar sobre el estado actual del Distrito y enfocar las actuaciones a realizar encaminadas a mejorar la calidad de vida de los vecinos.

Por supuesto, esta situación no puede ser analizada sin tener en cuenta la grave crisis económica actual. El aplazamiento continuado por parte del anterior Gobierno de la Nación de un nuevo escenario de financiación local, ha tenido una especial gravedad para una gran capital como es Madrid que ha venido asumiendo, en gran medida, servicios que no le son propios pero que son necesarios para los ciudadanos.

Continúa la Sra. Presidenta recordando que ya desde el año 2008, en que el Partido Popular trasladó al Gobierno su preocupación por la crisis que se vislumbraba, el Ayuntamiento de Madrid ha ido ajustando sus presupuestos para adecuar sus gastos a la incierta situación económica. Esos ajustes también se han producido año tras año y han tenido reflejo en el presupuesto de este Distrito como ya se ha comentado en la comparecencia que ha tenido lugar en el Pleno Ordinario de esta Junta Municipal, celebrado este mismo mes, en el que se informó que el recorte que se ha producido en el Presupuesto gestionado por el Distrito para el año 2011 ha sido de un 2,75%.

El pasado día 8 de junio, la Alcaldesa de Madrid anunció una serie de medidas para continuar en esta línea basada en un objetivo principal: Ser eficientes en la gestión para dar el mejor servicios a los ciudadanos con el menor coste posible. La inercia que marcan los tiempos hace que, en ocasiones, se mantengan formas de gestión que no profundizan en los objetivos que se pretenden alcanzar con algunas de las actuaciones realizadas, ello obliga, ante la situación económica actual, a realizar esfuerzos extraordinarios para evaluar todas y cada una de las inversiones pú

blicas que se realizan para, como ya se ha dicho, ser lo más eficaces posibles en la optimización de los recursos de que se dispone.

Sin embargo, explica la Sra. Presidenta, esta situación no ha afectado a los objetivos marcados para este ejercicio. Debe tenerse en cuenta que hay partidas que son presupuestadas sin conocer el importe cierto de ejecución final, y que para cubrir posibles situaciones extraordinarias se presupuestan al alza, como es el caso de las

ayudas de emergencia y, que al final del año, afortunadamente, no son gastadas en su totalidad. Como ejemplo, reseñar que en el año 2011 se ejecutó el 81,85% de lo inicialmente presupuestado.

Dicho todo esto, la Sra. Presidenta se complace en informar a este Pleno que, a pesar de las dificultades económicas, en la actividad desarrollada para mejorar este Distrito a lo largo de este último año se han realizado importantes actuaciones en todos los campos objeto de la gestión municipal por lo que se ha de hacer un balance positivo de la misma. A continuación procede a analizar por bloques los principales datos que reflejan lo expuesto anteriormente:

GESTIÓN ADMINISTRATIVA

Los indicadores que se marcaron como objetivo en la elaboración de los presupuestos se han visto superados, por lo que la Sra. Presidenta aprovecha esta oportunidad para felicitar a los trabajadores de la Junta Municipal y animarles a que continúen en esta línea.

Aunque queda camino por recorrer hasta llegar a los niveles de excelencia que esta Corporación persigue en la gestión municipal, continuamente se van mejorando los indicadores de actividades. En los datos de la Memoria Anual de Licencias Urbanísticas presentada a esta Junta Municipal en el Pleno del pasado mes de marzo, se aprecia que la línea marcada es la correcta y que los resultados son satisfactorios. Como dato, indicar que en el período que corresponde a la gestión realizada durante el 2011 y hasta el 15 de junio de este año se han resuelto 1.234 expedientes de licencias urbanísticas.

En lo que respecta a la atención ciudadana que se realiza desde la Oficina de Línea Madrid de esta Junta Municipal, la Sra. Presidenta indica que es la primera oficina en el ranking de toda la ciudad con un alto grado de percepción de calidad del servicio por parte de los usuarios. Sólo en 2011 se realizaron 217.142 gestiones, un 75% más que la media del resto de oficinas. Línea Madrid de Ciudad Lineal va a ser, además, en próximas fechas, el primer lugar donde se va a implantar un sistema de valoración inmediata de la atención recibida mediante pulsadores que estarán al alcance de los usuarios en el mismo mostrador en el que son atendidos. Esta valoración se tendrá en cuenta a la hora de la contratación de la empresa que realiza el servicio.

SERVICIOS SOCIALES

Este es, sin duda, uno de los principales campos de trabajo en el que se centra la labor de la Junta Municipal, y más aún cuando la crisis ha provocado que aumente el número de vecinos que se encuentran en situaciones personales complicadas y pueden precisar del apoyo de los Servicios Sociales. En este sentido, destacar dos actuaciones que consolidan la atención social en el Distrito:

- 1. El nuevo Centro Municipal de Mayores Manuel Alexandre, que ha dado cobertura a las demandas de todos los vecinos de esa zona con las distintas actividades que se desarrollan en el mismo: talleres, cursos y servicios de cafetería y peluquería. Además, se han acondicionado sus espacios libres completando la instalación para un uso mas completo por parte de los vecinos.
- 2. La segunda actuación a resaltar es la próxima apertura de un nuevo Centro de Servicios Sociales en la calle Santa Felicidad, en el edificio anexo al Centro Cultural de La Elipa. La puesta en funcionamiento de este equipamiento contribuirá a acercar la atención social a los vecinos en una de las zonas del Distrito con mayor problemática y mejorará la gestión realizada por los trabajadores sociales y sus condiciones laborales.

A modo de resumen, la Sra. Presidenta traslada también algunos datos numéricos que reflejan la atención social prestada:

- o Servicio de Ayuda a Domicilio: 3.800 usuarios.
- o Teleasistencia: 10.250 usuarios.
- o Centros de Día: 356 usuarios.
- o Socios de los 8 centros municipales de mayores: 23.840.
- o Personas atendidas en primera atención: 8.415.
- o 11.620 expedientes familiares de seguimiento.
- o 467 beneficiarios de ayudas económicas.
- o Total de personas atendidas: 32.881, con una cobertura del 14,56% mientras que la media de la ciudad es de un 13,93%.

CULTURA

Ante una situación de crisis económica, las actividades lúdicas y festivas deben ser las primeras en experimentar un control responsable por parte del Distrito. Así se ha hecho desde este Equipo de Gobierno, intentando mantener aquellas de mayor arraigo y tradición.

De esta forma, destaca la Sra. Presidenta, se han mantenido las actividades básicas que constituyen la oferta cultural del Distrito: programación de actividades artísticas en los salones de actos de los tres centros culturales, teatro, música, danza celebración de Carnaval y San Isidro, próximo inicio del Cine de Verano en el Auditorio del Parque Calero, Fiestas de la Elipa, Festival de Jazz en el Centro Cultural San Juan Bautista, etc.

Por otro lado no se debe dejar en el tintero un asunto que ha sido traído recurrentemente a este Pleno y al que se le ha dado una solución que satisface la demanda existente, como es la puesta en marcha de un Centro de Educación Musical en el edificio Joaquín Turina II, en el Barrio de Pinar de Chamartín. Esta actividad, que se está llevando a cabo a través de la colaboración con una Agrupación Musical de amplia trayectoria en la ciudad, cubre un servicio que era un compromiso del programa electoral de la pasada legislatura, y ya cuenta en su arranque con 270 alumnos.

DEPORTES

En este capítulo, la Sra. Presidenta destaca una actuación que quizá haya sido el primer asunto en el que centró sus esfuerzos nada más incorporarse a sus obligaciones como Concejala Presidenta de este Distrito, consciente de la importancia que tiene para muchos de los vecinos: la rehabilitación de la piscina del Polideportivo de la Concepción. Además, en los próximos días va a tener lugar la apertura al público de la piscina climatizada, la cual tenía importantes problemas estructurales por los que ha estado cerrada desde hace tiempo, si bien afortunadamente ya han sido resueltos, pudiendo a partir de ahora disfrutar los vecinos de este servicio tan valorado por los mismos.

En lo que respecta al resto de la actividad deportiva, la Sra. Presidenta recuerda que Ciudad Lineal es uno de los Distritos más favorecidos en lo que se refiere a número de equipamientos, siendo un compromiso de este Equipo de Gobierno el mantener los mismos en las mejores condiciones, aunque como es por todos conocido en algunos casos puntuales esta labor es muy complicada debido al continuo vandalismo que sufren las pistas abiertas, pero no se cejará hasta conseguir la mayor calidad en estas instalaciones.

La Sra. Presidenta indica además que existe una alta percepción de calidad por parte de los usuarios en el servicio que se desarrolla en los polideportivos del Distrito, tal y como reflejan las encuestas de satisfacción realizadas en varios de esos centros conforme a lo previsto en las Cartas de Servicios habiéndose obtenido la calificación de notable.

A continuación, la Sra. Presidenta detalla algunas cifras que dan una idea de la amplia actividad deportiva que se realiza en Ciudad Lineal:

- 11.208 plazas ofertadas de actividad dirigida en los 4 polideportivos del Distrito. Esto supone aproximadamente 8.000 usuarios diarios.
- 37 Escuelas de promoción deportiva en colegios, 925 escolares.
- 472 equipos participantes en competiciones municipales, lo que supone 10.500 personas participantes entre los Juegos Deportivos Municipales y el Trofeo de Primavera.
- Cross Escolar y un conjunto de actividades con colegios que completan el panorama deportivo del Distrito.

EDUCACIÓN

En esta materia, recuerda la Sra. Presidenta, las competencias de la Junta Municipal son limitadas, si bien la contribución del Distrito para que los colegios públicos y las escuelas infantiles municipales de Ciudad Lineal alcancen los niveles de excelencia por todos deseados ha sido destacada. Como muestra, algunos datos:

- Escuelas Infantiles Municipales: en las tres existentes en el Distrito, construidas durante los 8 últimos años, se ha dado plaza a 398 niños de 0 a 3 años.
- A esto se unen las 219 plazas en las tres escuelas públicas gestionadas por la Comunidad de Madrid, las 42 plazas en escuelas infantiles privadas financiadas con fondos municipales y las 1.278 ayudas a la escolaridad concedidas por la Consejería de Educación para el curso 2011-2012. Es decir, de una población de 5.805 niños/as menores de 3 años, el porcentaje de cobertura de plazas públicas o sostenidas con fondos públicos en el Distrito es del 36,99%, superándose por tanto, muy por encima, el porcentaje establecido en la recomendación de la Unión Europea que lo sitúa en un 20 %.
- En los 12 Colegios Públicos y el Centro de Educación Infantil adscritos al Distrito se han subsanado todas las deficiencias que recogían las ITE's de estos edificios y se han realizado actuaciones, a petición de los Directores, que mejoran el funcionamiento de los centros. Además, se ha establecido un protocolo para el seguimiento del servicio de mantenimiento y limpieza y varios Directores han transmitido su satisfacción porque han notado una mayor efectividad.
- A modo de ejemplo, se pueden destacar actuaciones realizadas en algunos colegios:
 - CEIP Méjico: construcción de rampas de acceso, rehabilitación de fachadas, reforma de la cocina, actuaciones en el patio, pintura y trabajos de jardinería con instalación de riego automático.
 - CEIP San Benito: rehabilitación de fachadas, arreglo de cubierta del edificio comedor, sustitución de la caldera, ampliación de zona de juegos infantil .
 - CEIP Gustavo Adolfo Bécquer: reparación de los aleros del techo del colegio, nueva iluminación en el patio de recreo, construcción de caseta para materiales, realización de nuevo murete de separación entre pistas deportivas, pintura interior y ajardinamiento de espacios libres.
 - CEE Infanta Elena: demolición y nueva ejecución del porche de entrada, nueva división con la escuela de idiomas, pintura interior y exterior

- CEIP Leopoldo Alas: reparación de la cubierta, próximo acondicionamiento de la zona infantil.

PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Para conocer las demandas y las inquietudes de los vecinos es imprescindible la Participación Ciudadana en una colaboración constante con los responsables de la Gestión de Gobierno municipal. Con este convencimiento, destaca la Sra. Presidenta, se mantiene por tercer año consecutivo el Plan de Barrio de La Elipa, desde el que se vienen realizando actividades con diversos segmentos de población conforme a los proyectos de actuación aprobados por la Dirección General de Participación Ciudadana y la FRAVM. Hay que señalar como actuaciones principales :

1. Planes Locales de Mejora y Extensión de los Servicios Educativos.
2. Actividades Complementarias en el Aula de Formación de Adultos.
3. Realización de Actividades en las Bibliotecas Escolares.
4. Puesta en Marcha de las Escuelas de Padres.
5. Realización de un Taller de Teatro.

Por otro lado, la Sra. Presidenta informa que la semana pasada se han adjudicado definitivamente las subvenciones para el fomento de la participación ciudadana a favor de las asociaciones declaradas de Utilidad Pública afincadas en Ciudad Lineal.

SANIDAD

En el ámbito de la Salud Pública y del Consumo, desde el Departamento de Sanidad de la Junta Municipal se llevan a cabo, complementando la actuación de Madrid Salud, actuaciones orientadas al control e inspección de los procedimientos de seguridad tanto alimentaria como no alimentaria. Los datos de la labor realizada desde junio de 2011 hasta mayo de este año son los siguientes:

- Inspecciones a establecimientos de consumo alimentario: 659
- Inspecciones a establecimientos de consumo no alimentario: 1189

ACTUACIONES EN LA VÍA PÚBLICA

Aunque no es competencia directa del Distrito, la Sra. Presidenta recuerda que de forma recurrente se han presentado a este Pleno iniciativas enfocadas a la mejora de la vía pública y, en la mayor parte de las ocasiones, se han aprobado con la unanimidad de todos los grupos políticos.

En este sentido, procede informar sobre algunas de las obras cuya próxima realización ha sido avanzada por el Área de Gobierno de Medio Ambiente:

- Adecuación viaria y mejora peatonal de la Travesía y Calle Jose Noriega y pasillo de acceso a Santa Felicidad-Maria Teresa Sáenz de Heredia.
- Pavimentación de la calle Hermanos García Noblejas.
- Obras de supresión de barreras arquitectónicas en varias calles del Distrito.
- Estas obras se unen a otras que han sido ejecutadas desde el inicio de esta legislatura, como es la pavimentación de la calle José Silva o la reconstrucción de aceras y pavimentación de la calle de López de Hoyos entre las calles Torrelaguna y Arturo Soria.

Por último se informa de otras actuaciones que se han presentado en este Pleno y que se van a ejecutar en fechas próximas: El monolito en honor a D. Arturo Duperier, la reparación de los muros bajo el puente de la Cea -cuyas obras se están realizando actualmente-, las obras de reforma en las pistas deportivas de Baterías y de Salvador de Madariaga o la zona de ejercicios para mayores en las cercanías de la Avenida de Marqués de Corbera, así como todas las gestiones encaminadas a la eliminación de torres de tendido eléctrico, algunas de las cuales ya han sido retiradas.

A modo de conclusión, la Sra. Presidenta reitera que la grave situación económica del país marca la gestión del Equipo de Gobierno. Por ello se ha realizado un importante esfuerzo para racionalizar gastos, priorizando aquellos que aseguren de la manera más efectiva los servicios que, dentro de las competencias municipales, son necesarios para los vecinos. La coyuntura actual constituye también una oportunidad de crear una conciencia de ahorro y esfuerzo que lleve a separar lo necesario de lo superfluo y a preparar una sociedad más fuerte, mas equilibrada y más responsable para afrontar el futuro. Dicho esto, con los datos que se han ido desgranando anteriormente, se puede concluir que el trabajo que se está realizando desde este Equipo de Gobierno para mejorar Ciudad Lineal es constante, y sin duda está dando frutos que deben ser percibidos por la gran mayoría de los vecinos. La Sra. Presidenta señala que seguirán trabajando en este sentido, esperando para ello contar con la colaboración de todos los grupos políticos aquí representados, de los vecinos y, como no podía ser de otro modo, de todas las asociaciones vecinales.

Interviene en este momento el Sr. Rodríguez, portavoz del Grupo Municipal Unión Progreso y Democracia, para destacar en primer lugar que el partido al que representa es transversal, progresista, liberal e, inequívocamente, nacional.

Antes de entrar a detallar la situación del Distrito, el Sr. Rodríguez considera primeramente hay que hacer un repaso de la situación del país, puesto que, lógicamente, repercute en la ciudad y en los Distritos. Como principales responsables de la situación actual de España el Sr. Rodríguez concreta en dos, que son las entidades financieras y la organización territorial del Estado, siendo esta última problemática desde su inclusión en la Constitución Española. Es fundamental

delimitar un correcto reparto de las competencias, así como evitar duplicidades y descoordinación. El Sr. Rodríguez entiende que las Administraciones Públicas tienen que defender, por encima de intereses particulares, el interés general en todos los ámbitos, especialmente en lo relativo a la fiscalidad.

En lo que respecta a Madrid, el Sr. Rodríguez recuerda que la deuda actual de la ciudad, unos 6.600 millones de euros, se ha generado a partir de actuaciones necesarias, como es el caso del soterramiento de la M-30, y a partir de obras y actuaciones totalmente innecesarias, como puede ser la nueva sede de la Alcaldía, la Caja Mágica, etc. Con estos antecedentes, explica que su grupo no puede sino asistir con cierta incredulidad a la optimización de recursos anunciada recientemente por la Sra. Alcaldesa.

En lo relativo a este Distrito, el Sr. Rodríguez no entiende que, después de todo el despilfarro producido durante los últimos años, los vecinos no puedan disfrutar de una piscina de verano al aire libre después de cuatro años. No obstante, reconoce públicamente la buena disponibilidad de la Sra. Presidenta para conseguir este objetivo a lo largo de este mandato.

Por otro lado, manifiesta el asombro que produce la candidatura olímpica cuando la realidad de muchas instalaciones deportivas del Distrito es simplemente lamentable, independientemente de cual sea la causa. Quizás lo más aconsejable sería invertir todo el dinero previsto para la candidatura olímpica en arreglar todas las instalaciones deportivas básicas de la ciudad.

En lo relativo a las vías públicas, recuerda que los grupos de la oposición presentan un mes tras otro iniciativas que ponen de manifiesto las deficiencias existentes en las calles del Distrito, entendiéndose que esto no sería necesario si se ejecutaran en las debidas condiciones las labores de control y mantenimiento de las vías públicas, lo cual por cierto sí se hace en otras zonas más céntricas de la ciudad. En este sentido, el Sr. Rodríguez reitera lo dicho en el anterior Pleno respecto a las fuentes de agua en los parques del Distrito, entendiéndose que las fuentes tienen que estar en funcionamiento a pesar del vandalismo.

Otra cuestión importante que quiere tratar el Sr. Rodríguez es la relativa a la ampliación del carril bici a la calle Arturo Soria, no estando de acuerdo con la respuesta dada por la Sra. Presidenta en el último Pleno en el sentido de que, a día de hoy, no existe ningún estudio ni ningún proyecto para llevar esta iniciativa a cabo. Se trata únicamente de llevar a cabo un estudio de viabilidad y de aportar el impulso político necesario para satisfacer esta demanda vecinal.

Respecto a la noticia aparecida recientemente sobre la reducción en el servicio de la recogida de basuras, el Sr. Rodríguez pregunta si nuevamente se va a incrementar la tasa existente a pesar de reducir aún más el servicio prestado. A esta cuestión hay que añadir los focos de cucarachas y ratas que existen en el Distrito, como se comprobó hace poco en la Comisaría de Policía Nacional del Distrito, en la cual se vino abajo parte del techo como consecuencia de las ratas.

Continuando con el tema de policía, el Portavoz del Grupo Municipal de Unión Progreso y Democracia considera que la cuestión de la seguridad ciudadana cada día es más preocupante en este Distrito, con delitos cada vez más graves. Ante esta situación, el Sr. Rodríguez pregunta por la próxima convocatoria del Consejo de Seguridad al entender que es necesario para poner sobre la mesa la situación actual respecto de seguridad ciudadana en el Distrito, haciendo hincapié aunque en monor medida en el problema del vandalismo en Ciudad Lineal.

En lo relativo a la Escuela de Música y Danza, el Sr. Rodríguez celebra que se haya dado cumplimiento al compromiso electoral existente en este sentido, lamentando que no ocurra lo mismo con el Centro de Salud que se ha solicitado en innumerables ocasiones para el Barrio de La Elipa sin éxito alguno.

A modo de conclusión destaca que hoy, día 28 de junio, es el día del Orgullo LGTB (lesbianas, gays, transexuales y bisexuales), por lo que desde su grupo quieren reivindicar que todas las personas de este país tengan los mismos derechos y obligaciones, así como la igualdad de acceso a los servicios públicos, defendiendo una igualdad real y efectiva en todo el territorio nacional, con las mismas obligaciones y derechos para todos los habitantes del país, por lo que en nombre de su grupo solicita por enésima vez al Partido Popular que retire el Recurso de Inconstitucionalidad que tiene presentado ante el Tribunal Constitucional en relación a los matrimonios entre personas del mismo sexo.

Para finalizar, el Sr. Rodríguez recuerda una cita de José Martí: “El que tiene un derecho no obtiene el de violar el ajeno para mantener el suyo”.

Toma la palabra en este momento la Sra. Díaz, portavoz del Grupo Municipal IU-Los Verdes, destacando en primer lugar que este debate tiene lugar en el peor de los escenarios posibles, con una gran crisis económica que tiene graves efectos en la esfera social y en la esfera política. Como ejemplo basta recordar los datos de desempleo y el aumento de la tasa de exclusión social. Del mismo modo, continúa la Sra. Díaz, existe una crisis institucional provocada por la completa incapacidad de los gobernantes para resolver los problemas cotidianos de los ciudadanos, con unas instituciones contaminadas de bipartidismo hasta la médula. A todo esto hay que añadir el problema de la corrupción, mal endémico que azota el sistema político español y alcanza ya las más altas instancias del estado.

La última entrega nefasta de lo que acontece, y ya se empiezan a acumular, es el reciente rescate de Europa a la economía española. Rescate al que eufemísticamente se le llama, por parte de los miembros del Gobierno y del PP, línea de crédito, como si ocultando la realidad tras un juego de palabras los españoles y las españolas, las vecinas y vecinos de Madrid y Ciudad Lineal no la sintieran en sus carnes. La Sra. Díaz señala que existen dos preguntas que inquietan a la ciudadanía entre tanta desinformación. ¿Por qué hemos llegado hasta este punto? y ¿Qué consecuencias tiene dicho rescate para el pueblo, para la ciudadanía? El porqué de esta situación tiene dos dimensiones de respuesta. La primera de ellas tiene que ver con el sistema económico actual: el capitalismo. Nadie debe llevarse las manos a la cabeza por decir que intrínsecamente al capitalismo se desarrollan sus crisis. Es una

cuestión científicamente comprobada. Pero crisis, que al igual que el capitalismo, tienen una apariencia diferente según la situación concreta que se analice, es decir, las crisis, como el capitalismo, tienen su reflejo generalmente determinado por una trayectoria histórica.

Es aquí donde, según la Sra. Díaz, se llega a la segunda de las causas de la crisis del capitalismo español, que son tanto la derecha política representada en este país por el PP como las políticas de derechas, las cuales han sido y son asumidas no sólo por el PP sino también por el PSOE cuando alcanza el gobierno, entendiendo que desde los diferentes gobiernos que se suceden desde hace más de treinta años se ha venido configurando una economía totalmente desequilibrada, basada en la especulación inmobiliaria, en la ausencia de una base industrial creadora de valor basada en un empleo sin derechos y sin certezas y un Estado incapaz de recaudar lo necesario para la consecución de un Estado Social del Bienestar y no como el de “Medioestar” o Malestar que es que el existe realmente.

La Sra. Díaz considera que los gobiernos que han tenido y tienen el poder durante la crisis se encuentran en las antípodas de ser sabios ya que desde el comienzo de la misma las políticas llevadas a cabo por los diferentes gobiernos centrales y autonómicos han reincidido en esta línea política que en España tiene largo recorrido. Por un lado, en vez de asumir que el capitalismo del ladrillo, del pelotazo y del bajo valor añadido ha traído la ruina, parecen añorar tiempos pasados y, lo que es más grave, todavía trazan políticas para que vuelvan. Este es el caso de la deducción por la compra de la vivienda, este es el caso del tije retazo al I+D+I, este es el caso de Eurovegas, etc. Además, con la nueva reforma laboral se sigue primando el empleo basura y, finalmente, al Estado de “Medioestar” le están haciendo un “lifting” que deja a España a la altura de las economías más avanzadas, las del Este Europeo y en retroceso. Este es el caso de los múltiples tije retazos que a diestra y siniestra viene haciendo el gobierno del Partido Popular.

La Sra. Díaz entiende que la ciudadanía en su conjunto se encuentra con una situación desoladora, habiendo aumentado el desempleo hasta niveles totalmente alarmantes, los desahucios, la pobreza, la exclusión social, las enfermedades y un largo etcétera. Mientras, los grandes patrimonios y las grandes fortunas no se han visto alterados e incluso se les perdonan sus “pequeños” desmanes con una amnistía fiscal, que es un insulto para los trabajadores y trabajadoras que pagando impuestos sostienen las arcas públicas.

En lo que respecta al rescate y/o línea de crédito desde la Unión Europea, la Sra. Díaz opina que no resolverá nada puesto viene a enmarcarse en la misma línea. Recorte y ajuste serán los ejes vertebradores de la UE de aquí en adelante, pese a que como bien ya grita todo un numeroso elenco de personalidades, sin ningún tipo de adscripción bolchevique, este es el camino que lleva al desastre o más allá.

Ante este panorama Izquierda Unida no se sitúa únicamente en la crítica sino que también plantea proposiciones.

Proposiciones que tienen como objetivo la consecución de un nuevo modelo productivo, esto es, una nueva manera de producir, de consumir y distribuir la riqueza generada, siendo conscientes de las limitaciones ecológicas que tiene el entorno natural y en un entorno radicalmente democrático alejado del pérfido bipartidismo. Para ello, la Sra. Díaz considera imprescindibles las siguientes cuestiones:

1- Una reforma fiscal que tenga como ejes vertebradores la progresividad y la suficiencia, así como el penalizar a las actividades más contaminantes.

2- Un Estado implicado en la actividad económica a través de diferentes resortes, que apueste por la generación de riqueza y no por el impulso del pelotazo.

3- Una reforma laboral que sitúe a los trabajadores como lo que son, el factor creador de la riqueza social, y no un tratamiento como el actual en el cual los sitúa como cualquier otra mercancía.

4- Un Estado Social y de Bienestar, para que desde la cuna a la tumba los ciudadanos sean conscientes de que nunca estarán desamparados.

5- Una reforma política que tenga como ejes vertebradores la pluralidad y la participación.

En este contexto, la Sra. Díaz recuerda que la Comunidad de Madrid, gobernada por el Partido Popular, es la punta de lanza del proyecto político neoliberal, un proyecto que se ha basado en dos ejes:

1. Por un lado la expansión de la propiedad inmobiliaria basada en una política de rentas favorable a grandes patrimonios, una política de regalos fiscales, exenciones y bonificaciones, dirigidas al acceso a la propiedad de segundas residencias y a facilitar el acceso al sector educativo privado. Mientras se fomentan segundas y terceras residencias, Madrid genera cada día 500.000 desempleados más y se desahucian más de 25 familias al día, cerca de 10.000 al año. Mientras, el 22% de la población está en riesgo de exclusión social, se recortan dispositivos de atención fundamentales, hay mayores listas de espera hospitalaria y se expulsa de la Seguridad Social a grupos cada vez más numerosos de la población, especialmente inmigrante.

2. En segundo lugar, la política del Partido Popular ha estado marcada por un fuerte apoyo al sector empresarial inmobiliario y hostelero, a través de la puesta a su disposición de grandes partidas presupuestarias. Todo ello sustentado en la corrupción como mecanismo de materialización de esa alianza político-empresarial.

Estos dos ejes, continúa la Sra. Díaz, han estado a su vez unidos a continuas privatizaciones, copagos y políticas desfiscalizadoras, acompañadas además, para evitar cualquier respuesta popular, de la disolución de los más de 80 órganos de participación y control con los que contaba la sociedad madrileña. Además, se han reprimido sistemáticamente las manifestaciones y muestras de protesta social, se ha criminalizado la respuesta pacífica a los recortes, se ha atacado todo lo público, se ha

atacado la misma política, y todo ello desde una perspectiva racista y discriminatoria con los más débiles.

En este contexto en el Ayuntamiento de Madrid existe más de lo mismo, más ajustes, más recortes, más neoliberalismo salvaje que ahoga cada vez más a los vecinos y vecinas. Filosofía del ajuste que se deriva del pacto fiscal en Europa. Ajuste para reducir el déficit que los madrileños y madrileñas no han provocado, pero que en si mismo no sería lo peor si la prioridad del gasto se orientara a la satisfacción de las necesidades reales de la población. Gasto que el Ayuntamiento de Madrid ha destinado a proyectos electoralistas y ostentosos, en vez de destinarlo a la defensa de los servicios públicos y los derechos de los trabajadores y trabajadoras.

Ante esta situación, la Sra. Díaz defiende que austeridad no es recorte, sino mejor gestión de los recursos, incremento de los ingresos, posibles remunicipalizaciones y la ya clásica reivindicación de un pacto local que corrija el desajuste que se produce entre competencias no adscritas y recursos no percibidos. Frente a la Comisión de Duplicidades planteada por el Partido Popular, que pretende vaciar los ayuntamientos de contenido político, la Sra. Díaz reivindica reforzar el municipalismo, con más y mejores servicios, con más participación social y, en definitiva, como forma de democratizar los ayuntamientos y las instituciones.

Otro de los grandes problemas de esta ciudad es la gestión del suelo y de la vivienda, desde Izquierda Unida defendemos una ciudad que favorezca la mínima movilidad forzada, a través de dotación de equipamientos y servicios que reequilibren territorial y socialmente Madrid. Es decir, un Plan de Ordenación Urbana que no se base en la mercantilización y especulación de todos los espacios, sino en atender todas las necesidades de la ciudadanía de una forma sostenible y eficiente, defendiendo las políticas locales de impulso a la economía social. Esto pasa por no centrar las propuestas para la creación de empleo en proyectos como EuroVegas o la aspiración a los juegos olímpicos, sino en industria, servicios de calidad, I+D+I, energías renovables, etc.

En lo que respecta a la realidad del Distrito, la Sra. Díaz señala que no se puede dejar de pensar en las paradas y los parados, ya que en Ciudad Lineal ya son 15.598 personas desempleadas, con un incremento en lo que va de año del 8,49 %. Las y los jóvenes menores de 25 años en paro son 1.189, la cifra de parados de larga duración es de 5.602, y las personas que no reciben ningún tipo de prestación son 7.083. La Sra. Díaz opina que el lema electoral del Partido Popular de “súmate al cambio”, estaba errado, ya que se incrementa y se agudiza la realidad de la clase trabajadora, que ya estaba mal con el Partido Socialista Obrero Español y ahora está peor con el Partido Popular. Por ello, entiende que hay que tomar como prioritario plantear y reforzar planes de empleo en los barrios donde sea necesario junto con las organizaciones sociales del Distrito. Los problemas que afectan a las vecinas y vecinos de los barrios humildes de este Distrito aumentan, y una realidad evidente son los desahucios. Recuerda la Sra. Díaz que desde septiembre de 2011 a febrero de 2012, fueron ejecutados 171 desahucios en Ciudad Lineal, personas que se quedan en la calle, sin casa, mientras la mayoría de Administraciones miran hacia otro lado. No obstante, algunas y algunos se ponen delante de la represión policial

intentando dar solución a estos graves problemas, mientras otros olvidan a quiénes sufren la crisis.

La Sra. Díaz señala que cuando los partidos del capital, los partidos del régimen, hablan de que “se ha vivido por encima de las posibilidades”, tienen la poca vergüenza de referirse a las trabajadoras y trabajadores. Personas que ven encarecer su día a día, un ejemplo claro es el transporte público; donde antes se inauguraban grandes estaciones de metro y aún más grandes campañas publicitarias, ahora hay más costes y peor servicio. Del mismo modo, la Sra. Díaz destaca el problema de reducción de líneas en los autobuses –como por ejemplo la línea 109-, un grave problema para los usuarios del Distrito. A todo esto hay que añadir el adelanto en la hora del cierre del Metro, con el trastorno que va a causar a miles de trabajadores que dependen del transporte público para regresar a sus domicilios por eso considera que ocultar y mentir son los principales recursos a la hora de hablar del transporte en los Distritos.

También, como no, suben los precios de los servicios públicos en deporte. Si después de las continuas privatizaciones, la balanza entre calidad y precio se tornaba claramente en el alto coste de los servicios, ahora está el problema aumentado. Los servicios municipales básicos tienen que ser prioridad para esta Junta Municipal, el deporte de base es el día a día de quienes no tienen lujos. Pero, lamentablemente, para el equipo de gobierno se trata de aumentar las ganancias, cueste lo que cueste, ahí está cómo ejemplo el Polideportivo de La Concepción, donde su césped sirve más para lesionar que para entrenar, por no hablar de la falta de piscina, ni la de invierno ni la de verano, y ya son seis años sin esta última.

La Sra. Díaz señala que el abandono también se ve en las calles respecto a la Memoria Histórica, una cuestión en la que el Partido Popular tiene un gran aliado: el “partido magenta del capital”, ya que juntos pisotean la ley y lo más importante, la memoria y dignidad de quienes sufrieron en sus carnes o en las de sus familiares el Golpe de Estado del año 1936, la Guerra Civil y la posterior dictadura franquista. Por ello, desde Izquierda Unida, la Sra. Díaz no quiere dejar de denunciar que la Concejal Presidenta del Partido Popular, de una forma totalmente autoritaria, niegue el debate y la posterior eliminación de los homenajes a quienes destruyeron el país y asesinaron a quienes luchaban por la democracia.

Como conclusión, la Sra. Díaz destaca que la situación social desesperada que existe a día de hoy requiere una actuación política de valentía, alejada de los prejuicios ideológicos que velan la realidad de los gobernantes, ya que en último término son los responsables de la situación de depresión actual y su profundización. Valentía con el objetivo de superar la crisis sin el coste social que se está pagando, con el objetivo de construir un modelo productivo generador de riqueza, sostenible ecológicamente y que distribuya siendo conscientes del papel preponderante del factor trabajo. A esto hay que añadir el objetivo de una profundización democrática que gire entorno a la pluralidad y la participación ciudadana, tratando de lograr más municipalismo por la cercanía que estas instituciones mantienen con el ciudadano. En este sentido, la Sra. Díaz reitera la batería de propuestas que presenta Izquierda Unida en todo espacio institucional, a sabiendas de que no se puede continuar con la

política responsable del drama social y que viene desarrollándose ya desde hace mucho tiempo.

En este momento interviene el Sr. Calles, Concejal del Grupo Municipal Socialista, anunciado que va a intentar agrupar el tiempo del que dispone en sus don intervenciones puesto que los tiempos están muy ajustados, lo cual no sería un problema si los Plenos se celebraran por la tarde, tal y como se han celebrado hasta hace muy poco.

Por otro lado, el Sr. Calles considera que la situación actual es preocupante, lo cual no es óbice para destacar las alegrías que producen entre la ciudadanía el conjunto de deportistas españoles, como por ejemplo la Selección Española de Fútbol.

Entrando ya a analizar la situación del Distrito, considera que la situación de privilegio de la que goza el Partido Popular, en cuanto a que ostenta el gobierno municipal, regional y nacional, debería servir para coordinar políticas que beneficien a los vecinos de la ciudad, y por extensión a los del Distrito, pero para lo único que ha servido hasta ahora es para mostrar la “mejor cara” de este partido político, es decir, recortes, mentiras, ocultación, privatizaciones, copagos, e incrementos de impuestos y tasas frente a la rebaja de prestación de servicios públicos. El Equipo de Gobierno ha vuelto a demostrar que no es capaz de enderezar la situación económica financiera de este Ayuntamiento, olvidando a los Distritos más necesitados a través de la centralización y de la retirada de competencias a las Juntas Municipales. La falta de competencias y de atribuciones de las Juntas Municipales es tal que el Sr. Calles llega a preguntarse sobre qué se puede debatir exactamente en este Debate del Distrito, es decir, la Sra. Presidenta ha aportado en su intervención un sinfín de cifras y datos sobre las actividades que se desarrollan en este Distrito, si bien desgraciadamente todas esas cifras no son de gestión directa de esta Junta Municipal.

A nivel nacional, el Sr. Calles opina que el Presidente del Gobierno ha devaluado la marca España hasta límites insospechados, perdiendo toda credibilidad internacional. Todo ello para poner en marcha una reforma laboral que no hace otra cosa que destruir empleo, puesto que el poco que se genera es de la misma calidad que el del siglo XIX. A esto hay que añadir la subida de impuestos y la presión fiscal, el recorte de los servicios sociales a los ciudadanos y, muy especialmente, al cuerpo de funcionarios, cuya labor es encomiable en general y en la que habría que destacar a nivel particular al personal docente y sanitario. Pero todo esto ha sido retorcido aún más por la Sra. Aguirre, Presidenta de la Comunidad de Madrid, la “ocultadora” que presumía de contención de déficit a base de esconder facturas. Explica el Sr. Calles que el déficit real de España está constituido por la iniciativa privada y por las Administraciones Públicas, gobernadas fundamentalmente por el Partido Popular, aportando como solución más impuestos y menos servicios, doble pago sanitario, recorte de horario de Metro, aumento de tasas universitarias, congelación de la Ley de Autonomía Personal, etc. Pero lo más abominable de todo esto es la operación del Canal de Isabel II, ya que como bien decía el escritor Eduardo Mendicutti “privatizar el agua es privatizar la vida”.

A nivel municipal, el Sr. Calles recuerda que el anterior Alcalde abandonó este Ayuntamiento para satisfacer sus aspiraciones personales, aún habiéndose comprometido a agotar su mandato y tras dejar una deuda histórica y descomunal. Ante esto, la actual Sra. Alcaldesa ha demostrado su incapacidad para mejorar la situación económica financiera, creando una absoluta inestabilidad presupuestaria puesto que en sólo tres meses se han aprobado un presupuesto y tres planes de ajustes y recortes, paga pagar a proveedores facturas escondidas en el cajón por un importe de 1.333 millones de euros. En cuanto a la deuda financiera de este Ayuntamiento, el Sr. Calles destaca que la cantidad por este concepto es de 6.348 millones de euros, la mayor de España según el Banco de España. Esta situación se intenta paliar con el aumento del Impuesto de Bienes Inmuebles o con ilegalidades como el recorte en la prestación del servicio de recogida de basuras sin plantearse la bajada de la tasa, lo cual se agrava en este Distrito con las innumerables quejas recibidas por la deficiencia del servicio. En contraste, el Sr. Calles explica que el Equipo de Gobierno ha destinado 510 millones de euros a la nueva sede de la Alcaldía, siendo este un asunto recurrente por parte del Partido Popular ya que repiten hasta la saciedad que esta cuestión ya fue planteada por la que fue portavoz socialista en su día, D.^a Trinidad Jiménez, la cual lo único que propuso fue un cambio de sede, pero nunca propuso este derroche. Mientras se malgasta el dinero en algunas partidas, existen otras cuestiones en situación de abandono, como el “carril bici” de este Distrito que no deja de deteriorarse día tras día. Otro ejemplo se puede apreciar en el recorte de 9.400.000 € en educación, cuando la realidad es que los colegios públicos se encuentran más abandonados que nunca y con mucho menos mantenimiento.

Destaca igualmente el Sr. Calles que se han destinado 134 millones de euros a las obras de deporte acuático, inacabadas por cierto, cuando la realidad es que el Polideportivo de La Concepción se deteriora por momentos debido a la falta de mantenimiento y a los recortes en personal, por no hablar de la piscina de verano que lleva ya varios años cerrada. No obstante, se felicita por la apertura de la piscina cubierta de este polideportivo. Por otro lado, con los 330 millones de euros gastados en la Caja Mágica, que lo mismo sirve para jugar al tenis que para acoger una escudería de Formula 1, el Sr. Calles opina que se podrían haber solucionado los principales problemas de este Distrito, e incluso haber desarrollado un Plan Especial para el eje de la calle Alcalá.

Los presupuestos municipales, por su ausencia de políticas activas, afectan a todos los segmentos de población, especialmente a los colectivos más sensibles. Dentro de esta ausencia de políticas activas, el Sr. Calles informa que este Ayuntamiento es directamente responsable de llevar a cabo aquellas que tienen que ver con la creación de empleo, ayudándose para ello de la partida derivada de los Presupuestos Generales del Estado, 0 euros, y de la partida derivada de la Comunidad de Madrid, otros 0 euros. Ante esta situación, va ser difícil cumplir con el compromiso electoral del Partido Popular respecto de la creación de 150.000 puestos de trabajo en esta legislatura. No obstante, el Sr. Calles reconoce que ya se ha creado el 1%, que se corresponde con los cargos de libre designación del Partido Popular. Esta cifra de creación de empleo podría triplicarse reduciendo el sueldo de

cada uno de esos cargos y creando dos nuevos puestos de trabajo por cada uno de ellos.

En lo que respecta a la esencia de este Debate, que es lo realizado por esta Junta Municipal en el último año, el Sr. Calles reconoce que se han cumplido el 100% de las competencias, lo cual no es motivo de alegría teniendo en cuenta la falta de competencias de las Juntas Municipales. El anterior Alcalde desarrolló una política de centralización absurda y de espaldas a la solución de los problemas de los vecinos. Las competencias de los Distritos, se limitan a los centros culturales y a las instalaciones deportivas, pero no a su gestión puesto que no disponen de presupuesto para su mantenimiento y renovación. Esta realidad responde a una estrategia por la que se destinan partidas presupuestarias a las Juntas Municipales que a la hora de la verdad son gestionadas desde las Áreas de Gobierno, las cuales dan prioridad a los Distritos de la almendra central. En base a esta situación, el Sr. Calles muestra su extrañeza ante el hecho de que se celebre un Pleno sobre el estado del Distrito cuando prácticamente no tiene competencias, lo cual contrasta con la decisión del Gobierno del Estado que ha decidido, de forma unilateral, suprimir el Debate sobre el Estado de la Nación privando de ese modo a la ciudadanía de la información sobre la situación actual y, por extensión, privando a la oposición de su capacidad para ejercer el control a la tarea de gobierno.

Por otro lado, como bien ha dicho el Sr. Rodríguez, hoy 28 de junio se celebra el Día del Orgullo LGTB, (lesbianas, gays, transexuales y bisexuales) por lo que el Sr. Calles quiere añadir una reivindicación para personas heterosexuales víctimas de violencia de género, ya que hay que pedir igualdad para todo el mundo y más apoyo para aquellos más damnificados.

En cuanto a la intervención de la Sra. Díaz respecto de las políticas de derechas empleadas por el Partido Socialista, el Sr. Calles recuerda que el partido que sostiene el gobierno del Partido Popular en Extremadura no es el Socialista precisamente. Ese no es el fondo del debate, el fondo está en admitir que la crisis actual no es sobrevenida sino que es generada, generada internacionalmente por la especulación del capital por ello considera que el estado de bienestar construido con el sacrificio de muchos españoles no puede ser devaluado desde los partidos de izquierda, de eso ya se encarga el Partido Popular.

En lo que respecta al deporte de base, al estado de las instalaciones deportivas, el Sr. Calles entiende que hay que tratar de compatibilizar tanto la candidatura olímpica como la mejora de las instalaciones deportivas donde practican deporte los ciudadanos.

Para concluir, considera que en la búsqueda de nuevos ingresos no se puede caer en el error de privatizar las empresas públicas, como es el caso del Canal de Isabel II.

Toma la palabra el Sr. Herrera, portavoz del Grupo Municipal Popular, para agradecer en primer lugar a la Sra. Presidenta su exposición sobre la gestión que durante este año ha realizado al frente de este Distrito, en una situación tan complicada y llena de dificultades como la actual, y poner de manifiesto el pleno apoyo del grupo de vocales vecinos del Partido Popular a dicha gestión.

La realidad, por todos conocida, es que Ciudad Lineal es un Distrito más de los 21 que conforman la ciudad de Madrid y, como el resto, soporta los efectos de la crisis económica que vive la ciudad, como vive el resto de España. Y aún así, Madrid sigue siendo una ciudad de referencia, como así demuestran todos los indicadores. No obstante, ello no puede retrasar la imperiosa necesidad de adoptar todo un conjunto de medidas que permitan seguir contando con los recursos suficientes para poder seguir prestando a los madrileños y madrileñas unos servicios municipales en consonancia con las demandas de la ciudadanía.

Recuerda el Sr. Herrera que desde el inicio de este mandato, en este año que ha transcurrido desde que el Partido Popular recibiera el apoyo de la inmensa mayoría de los madrileños y madrileñas, el Equipo de Gobierno del Ayuntamiento de Madrid se ha visto en la obligación de adoptar toda una serie de medidas en la línea de optimizar recursos, se ha visto en la necesidad de asumir las dificultades que en este año se han ido acrecentando, no solo para Madrid, sino para todo el país, lo que ha supuesto, por otro lado, una oportunidad, que no debe despreciarse, para la revisión de las formas en que se hacían las cosas.

Tres son las líneas de trabajo que, como ha expuesto la Sra. Alcaldesa, van a marcar, fundamentalmente, el camino a seguir en la gestión del consistorio madrileño y que afectan, como no podía ser de otra manera, a la gestión de los Distritos: la austeridad necesaria, la eficiencia y la dinamización de la economía que permita la recuperación económica tan ansiada por todos los madrileños y madrileñas.

En cuanto a la austeridad, como ya se ha dicho en otras ocasiones, siguiendo la línea definida ya en 2008, el Ayuntamiento de Madrid ha reducido en un 21 % el presupuesto no financiero, lo que ha permitido reducir la deuda municipal en más de 1.000 millones de euros. A ello, explica el Sr. Herrera, se une la aprobación del Plan de Ajuste, que supondrá en los próximos 2 años un ahorro de más de 550 millones de euros, lo que se traducirá en que la ciudad pueda posicionarse en mejores condiciones para sumarse a esa recuperación económica.

Uno de los principales compromisos del Equipo de Gobierno de este Ayuntamiento es la reducción de la deuda, la cual no es más que la contrapartida resultante de los más de 10.000 millones de euros invertidos en infraestructuras y equipamientos para la ciudad de Madrid, para sus vecinos y vecinas, convirtiéndola en una ciudad cada vez más cosmopolita y más competitiva. Por ello, en el referido Plan de Ajuste, el proyecto de este Ayuntamiento es el de reducir la deuda en más de 2.000 millones de euros en el plazo que abarca desde ahora a 2015.

Pero para conseguir unas cuentas municipales saneadas, el Sr. Herrera considera que no solo basta con la adopción de medidas de ajuste respecto a los

gastos. Por ello es necesario aplicar criterios de eficiencia en toda la gestión de las Áreas de Gobierno y de los Distritos, con el fin de seguir siendo proveedores de unos servicios básicos como la ley obliga, pero que el Ayuntamiento no ha tenido nunca intención de dejar de prestar y ello a pesar de los efectos que la crisis ha producido en la hacienda municipal. Es necesario, sin lugar a dudas, defender un modelo de financiación acorde a la importancia de los servicios prestados por los Ayuntamientos, y es necesario redefinir el modelo competencial, como así viene defendiendo el Equipo de Gobierno municipal. Precisamente, este pasado lunes, la Alcaldesa de Madrid y la Presidenta de la Comunidad firmaron el protocolo para reordenar competencias y evitar duplicidades, cuyo objetivo principal es eliminar las duplicidades competenciales que puedan existir, mejorar la eficiencia, reducir el coste de los servicios mejorando la calidad de estos, simplificar trámites administrativos y conseguir una coordinación y cooperación mayor entre las Administraciones.

Por otro lado, el Sr. Herrera destaca que el Ayuntamiento de Madrid debe favorecer el dinamismo económico que Madrid, que Distritos como Ciudad Lineal exigen para conseguir entre todos que esta ciudad siga siendo competitiva y ello revierta, en un plazo no demasiado largo, en la creación de puestos de trabajo. Por ello, el equipo de gobierno se halla en la senda de adoptar aquellas medidas necesarias que apoyen y no sean una traba a la dinamización de la economía madrileña. Ejemplo de ello es la modificación de la Ordenanza de Licencias que estará en vigor el próximo mes de julio y que, como todos saben, permitirá a nueve de cada diez nuevos negocios abrir y funcionar sin necesidad de licencia previa. El Sr. Herrera confía en que un Distrito con zonas comerciales tan definidas como es el de Ciudad Lineal incremente el número de negocios y que todo ello sea en beneficio de su la población.

En lo que respecta a las políticas sociales, el Sr. Herrera recuerda el afán de este Ayuntamiento por atender a las familias madrileñas que han visto como su situación económica ha empeorado hasta dejarles en los umbrales de la exclusión social. Para esas familias, el Ayuntamiento de Madrid ha creado la Red de Viviendas Sociales 2012-2015, programa por el que la Empresa Municipal de la Vivienda y el Suelo pone a disposición de entidades y organizaciones que trabajan para paliar los efectos de la exclusión social, viviendas en régimen de arrendamiento, con un precio social de 3 euros por metro cuadrado y hasta un máximo de 200 euros por vivienda. Fundamentalmente, este programa se destina a familias que han perdido sus viviendas o que se hallan en proceso de desahucio como consecuencia de la disminución de sus ingresos, debido a la difícil coyuntura económica que la sociedad está padeciendo, y siempre bajo la supervisión de los Servicios Sociales municipales. La prioridad, esa expresión que parece no gustar a algunos miembros de este Pleno, es poder seguir prestando los servicios demandados por los vecinos y vecinas de Madrid, de este Distrito, y que se hallen dentro del catálogo de competencias municipales, como se han venido prestando hasta ahora. Es cierto, que este es un momento en que es muy complicado realizar nuevas inversiones, ya que todos los esfuerzos de la Administración Municipal deben estar enfocados a garantizar la adecuada prestación de los servicios municipales. El Sr. Herrera recuerda que, como se dijo recientemente, el esfuerzo inversor realizado en este Distrito en los dos mandatos anteriores, es lo que permite contar con los equipamientos municipales

indispensables, y permite, a su vez, centrar todos los esfuerzos en que esos equipamientos sigan funcionando como lo han hecho hasta ahora y, en la medida de lo posible, poder mejorar, así como poder garantizar, la prestación de los servicios a los vecinos y vecinas.

El Sr. Herrera señala que está prácticamente convencido de que los vocales de los grupos de oposición estarán pensando que su intervención está focalizada en referirse a Madrid, al conjunto de la ciudad, cuando lo cierto es que se está debatiendo sobre el Estado del Distrito, pero lo cierto es que las complicaciones, las dificultades aludidas, derivadas de la crisis, y el conjunto de medidas a adoptar por el Consistorio afectan igualmente a todos los Distritos, sin que Ciudad Lineal sea una unidad autónoma e independiente respecto al resto de la ciudad. Las Medidas que el equipo de gobierno encabezado antes por el alcalde D. Alberto Ruiz-Gallardón y ahora por la alcaldesa D.^a Ana Botella, afectan igualmente a todos los Distritos y repercutirán igualmente en todos los Distritos. Esas medidas buscan, principalmente, que ya sea desde las Áreas de Gobierno o sea desde los Distritos, pueda este Ayuntamiento atender a las demandas y necesidades de los vecinos y vecinas, pudiendo garantizar la prestación de los servicios de competencia municipal y, a su vez, garantizar unos servicios que redunden en mantener el nivel de bienestar y de calidad de vida de los madrileños y madrileñas. El Sr. Herrera entiende que no hay duda de que hay mucho por hacer y mejorar, pero, como dijo la Sra. Alcaldesa en el recientemente celebrado Debate sobre el Estado de la Ciudad de Madrid, la crisis no puede ser un pretexto para que se detenga la labor del Ayuntamiento, la crisis debe ser el principal motivo que debe animar a trabajar todavía más. Sólo se podrá salir de la crisis con el trabajo y el esfuerzo de todos. Y este grupo, del que él es portavoz, está totalmente convencido de ello.

Para concluir, como portavoz del Grupo del Partido Popular en Ciudad Lineal, el Sr. Herrera quiere expresar, a pesar de las discrepancias y las diferentes visiones sobre las cuestiones aquí planteadas, su reconocimiento y el de sus compañeros a la labor realizada por los vocales vecinos y vecinas de los demás Grupos Políticos representados en este Pleno, labor que tiene la única intención de mejorar la vida de los vecinos y vecinas, que también es su intención, y, cómo no, expresar idéntico reconocimiento por la labor realizada por las diferentes Asociaciones de Vecinos del Distrito.

Toma la palabra la Sra. Presidenta para contestar la primera intervención de los portavoces del resto de grupos políticos.

En primer lugar, la Sra. Presidenta quiere dejar clara su postura de rechazo respecto a la insinuación del Sr. Rodríguez en cuanto a que los políticos, a día de hoy, se siguen manejando con el manido “¿qué hay de lo mío?”. Afortunadamente, esas formas de dirigirse en política están ya más que superadas.

Por otro lado, la Sra. Presidenta destaca que es plenamente consciente de que aún quedan muchas cosas por hacer en este Distrito, pero no hay que olvidar que las inversiones llevada a cabo en Ciudad Lineal en épocas económicamente más

ventajosas han contribuido de forma notable a mejorar la calidad de vida de los vecinos.

Hay que recordar que en los últimos ocho años se han invertido más de 73 millones de euros en infraestructuras para Ciudad Lineal, como ejemplo se pueden poner sobre la mesa las escuelas infantiles que este Equipo de Gobierno ha construido en el Distrito, sin olvidar que el tramo de educación entre 0 y 3 años no es obligatorio.

Respecto de la piscina de verano del Polideportivo de La Concepción, la Sra. Presidenta señala que ella misma es la primera que no encuentra razón de ser al hecho de que un Distrito como este no cuente con una piscina de verano. No obstante, hay que destacar que el anterior Equipo de Gobierno de esta Junta Municipal quizás haya priorizado sobre otras cuestiones, pero eso no significa que durante el anterior mandato no se haya trabajado, y muy bien por cierto, en esta Junta Municipal. La Sra. Presidenta reitera, como ya ha explicado en anteriores ocasiones, que se está trabajando de manera constante para dar solución a la mayor brevedad posible a este problema de la piscina.

En lo que respecta al desequilibrio de los barrios de la ciudad, la Sra. Presidenta recuerda que, precisamente, por este motivo se desarrollaron los Planes de Barrio, destacando en este Distrito el Plan de Barrio de La Elipa, el cual está dando, en opinión de vecinos y asociaciones, resultados más que satisfactorios.

Anteriormente, el Sr. Rodríguez preguntaba por la próxima convocatoria del Consejo de Seguridad debido a los problemas que se vienen registrando respecto de la seguridad ciudadana, ante lo cual, la Sra. Presidenta, recuerda la excelente labor que desarrollan tanto la Policía Nacional como la Policía Municipal, contando además con un elevado grado de colaboración y cooperación.

Otra cuestión que quiere comentar la Sra. Presidenta es la relativa a la Escuela de Música, recordando que hace un año, justo al inicio del mandato, ya se comenzó a trabajar en esta posibilidad. En este sentido, también hay que recordar que el edificio en el que finalmente se ha ubicado dicha escuela estaba "ocupado", por lo que en primer lugar hubo que desalojar a esas personas para posteriormente, con un elevado coste, rehabilitar este espacio. Una vez puesto en funcionamiento el servicio, ha tenido una buena acogida por parte de los usuarios ya que a los pocos días de su apertura ya se contaba con 270 alumnos.

En cuanto a la intervención de la Sra. Díaz, la Sra. Presidenta muestra su sorpresa ante la insistencia por la cuestión del bipartidismo, ya que lo cierto es que cada vez que se convocan elecciones se presentan un sinnúmero de partidos políticos, y a partir de ahí son los ciudadanos los que eligen al que consideran menos malo para gobernar.

Recuerda la Sra. Presidenta que en este Ayuntamiento el Partido Popular lleva gobernando 23 años, por lo que habrá que pensar que los ciudadanos eligen a este partido para que intente solventar los problemas que crea la izquierda de ese país.

Por otro lado, la Sra. Presidenta considera que Izquierda Unida trabaja poco si se tiene en cuenta el apoyo con que cuentan por parte de la ciudadanía.

La Sra. Presidenta entiende que no se puede estar haciendo demagogia constantemente, se trata de trabajar y colaborar entre todos para salir cuanto antes de la situación actual. En este sentido, sugiere a la Sra. Díaz que, a través de su Grupo Político, haga llegar a los representantes sindicales la idea de que repartan los más de 200.000 euros anuales que cobran entre las personas que han sido despedidas de los sindicatos.

Respondiendo al Sr. Calles, la Sra. Presidenta se alegra igualmente de los éxitos de la Selección Española de Fútbol.

Por otro lado, considera que hay aún muchos campos en los que se puede debatir para intentar llegar a acuerdos y mejorar de ese modo la calidad de vida de los vecinos.

En lo que respecta a la aportación de los otros Grupos Políticos, la Sra. Presidenta quiere hacer un reconocimiento público a la labor desarrollada a la hora de presentar cuestiones que desde esta Junta Municipal no se pueden abarcar, puesto que no se puede abarcar todo ni se puede tener un control exhaustivo sobre todos los ámbitos que entran dentro de la esfera municipal. En el Partido Popular, explica la Sra. Presidenta, existe la firme creencia de que se gobierna en beneficio de los vecinos, por lo que cualquier aportación, venga de donde venga, siempre es bien recibida.

Respecto de los contratos que existen con los empresas adjudicatarias de servicios, la Sra. Presidenta recuerda que, dentro de las competencias actuales de las Juntas Municipales, se intenta controlar al máximo el cumplimiento de las condiciones de dichos contratos, tratando de ajustar milimétricamente el gasto público en este sentido. Otra queja constante es la centralización de los servicios en las Áreas de Gobierno, ante lo que la Sra. Presidenta recuerda que, en definitiva, lo que de verdad importa a los vecinos es que se haga lo que se tiene que hacer, independientemente de que se gestione a través de una Junta Municipal o de un Área de Gobierno.

Para finalizar, la Sra. Presidenta agradece al Sr. Herrera su exposición puesto que ha aportado una serie de datos que son de interés, destacando que la Comunidad de Madrid es la que mejor funciona de toda España, con una tasa de desempleo 7 puntos por debajo del resto de Comunidades. En este sentido, hay que aclarar, respecto a la polémica de Euro Vegas, que lo importante es la cantidad de puestos de trabajo que puede crear ese proyecto, tanto directos como indirectos. Respecto de Caja Madrid, la Sra. Presidenta recuerda que esta Caja ha sido la financiera específica de todos los partidos políticos y de todos los sindicatos, aparte de que la situación actual no es fruto de la gestión llevada a cabo en los últimos dos o tres años sino que es una situación que viene de lejos.

Toma la palabra el Sr. Rodríguez, portavoz del Grupo Municipal Unión Progreso y Democracia, para reiterar que los políticos de toda España se dirigen al Gobierno para preguntar por lo “suyo” y esa es la realidad.

En cuanto a la labor de oposición, el Sr. Rodríguez considera que su Grupo, al igual que los otros Grupos de Políticos de la oposición, tiene la obligación de poner sobre la mesa las cuestiones que no se están haciendo, las que se tienen que mejorar y las que se pueden optimizar.

Respecto de las inversiones realizadas en los últimos años por este Ayuntamiento, el Sr. Rodríguez coincide en que las inversiones mejoran la calidad de vida de los vecinos, pero no puede estar de acuerdo con que se dé por buena la cantidad de 73 millones de euros para este Distrito. Es una cantidad vergonzosa, máxime si se tiene en cuenta lo gastado en la nueva sede de la Alcaldía. A esto hay que añadir que el desequilibrio entre distintos barrios es totalmente achacable al Partido Popular, puesto que en 23 años de gobierno ha potenciado unos barrios y unos Distritos por delante de otros, y ahora no queda más remedio que poner en marcha Planes de Barrio para paliar en cierta medida las desigualdades existentes.

En cuanto a la seguridad ciudadana, el Sr. Rodríguez considera que, dado que la crisis económica genera más inseguridad, habría que aumentar el número de efectivos policiales que patrullan a diario las calles del Distrito, realizando éstos en la mayoría de las ocasiones un trabajo encomiable.

En la cuestión de la Escuela de Música, el Sr. Rodríguez asegura que la Sra. Presidenta no era conocedora de la existencia de un compromiso del Partido Popular del pasado mandato, siendo su Grupo el que se encargó de recordárselo para que se diera cumplimiento a dicho compromiso electoral.

En este punto la Sra. Presidenta le ruega al Sr. Rodríguez que procure no hacer afirmaciones sobre cuestiones que desconoce, puesto que la Escuela de Música fue propuesta por ella misma en el mandato comprendido entre los años 2003-2007, si bien finalmente se incorporó como compromiso electoral para el mandato 2007-2011.

Retoma la palabra el Sr. Rodríguez para solicitar un mayor control sobre las empresas adjudicatarias de los contratos de servicios.

Respecto de la cuestión de Caja Madrid, el Sr. Rodríguez sugiere que no se entre en profundidad puesto que supone la vergüenza de los otros tres Grupos Políticos aquí representados.

En cuanto a la candidatura olímpica, el Sr. Rodríguez considera que esos fondos se detraen de las inversiones que deberían realizarse en las instalaciones deportivas básicas para la práctica del deporte base. En este sentido, discrepa por completo del Sr. Herrera cuando se dice que inversiones del tipo de la Caja Mágica o del Palacio de Cibeles son para uso y disfrute de los vecinos.

Por otro lado, en lo relativo a la cuestión del dinamismo económico, el Sr. Rodríguez recuerda que hace cinco meses que se espera la Ley de Emprendedores que prometía el Partido Popular. Este impulso debe ir acompañado, en una época difícil para nuevas inversiones, de un adecuado mantenimiento de las infraestructuras que ya están construidas para evitar su deterioro.

En lo que respecta a la definición de su grupo dada por la Sra. Díaz , “partido magenta del capital”, el Sr. Rodríguez recuerda que Unión, Progreso y Democracia no es el partido de los consejeros de Bankia que cobran 450.000 euros anuales, ni el que pacta en Andalucía recortes y subidas de impuestos y, por supuesto, no es el partido del enchufismo familiar en Andalucía.

Del mismo modo, el Sr. Rodríguez aclara que desde su Grupo sienten un profundo respeto hacia todas las personas que han luchado por la democracia, pero en la situación actual hay que priorizar unas medidas sobre otras, unas cuestiones sobre otras. Considera que, una vez superada esta crisis, ya habrá tiempo para reconocer como se merecen la lucha y el sacrificio de todos aquellos que defendieron la libertad y la democracia.

Interviene en este momento la Sra. Díaz, portavoz del Grupo Municipal de Izquierda Unida-Los Verdes, para señalar en primer lugar que el bipartidismo existente en el país se debe principalmente a una Ley Electoral injusta y desproporcionada. En cuanto a la afirmación de que los miembros de su Grupo trabajan poco, la Sra. Díaz considera estas manifestaciones ofensivas, rayando en el insulto personal, a lo que hay que añadir que los vocales de su Grupo no perciben ninguna remuneración por la labor desarrollada ya que ceden el dinero que perciben a su Grupo Político. Quizás, continúa la Sra. Díaz, si su Grupo contara con la colaboración de medios de comunicación afines para trasladar su mensaje, como así ocurre con otros partidos políticos, los resultados electorales serían distintos.

En este sentido, la Sra. Díaz recuerda que su grupo también forma parte de la plataforma que se opone a los desahucios, trabajando para evitar que familias desfavorecidas se queden en la calle mientras que los bancos, causantes de la crisis, se quedan con sus viviendas. Quizás si la Sra. Presidenta asistiera a uno de estos desahucios tomaría conciencia del sufrimiento que provocan las medidas de su Partido.

En cuanto a la afirmaciones del Sr. Rodríguez sobre el comportamiento de Izquierda Unida en Andalucía, la Sra. Díaz señala que ella personalmente no está de acuerdo con la entrada de su Grupo Político en el gobierno andaluz, si bien lo respeta puesto que es la decisión de las bases de su partido en dicha Comunidad.

Para finalizar, la Sra. Díaz se muestra de acuerdo con el Sr. Calles respecto de la falta de competencias de las Juntas Municipales, si bien ello no puede ser obstáculo a la hora de continuar desarrollando lo que sí se hace a nivel de Distrito ya que muchos vecinos realmente no saben para que sirve una Junta Municipal. En este sentido, la Sra. Díaz aprovecha para preguntar sobre la solicitud que presentó su Grupo para que se izara en la Junta Municipal la bandera del orgullo gay.

Toma la palabra el Sr. Lozano, Portavoz Adjunto del Grupo Municipal Socialista, para precisar o matizar algunas cuestiones planteadas por el resto de intervinientes en el Pleno. En primer lugar, el Sr. Lozano discrepa con la Sra. Presidenta respecto a que Madrid es la Comunidad Autónoma con menor tasa de desempleo, puesto que el País Vasco, Navarra y La Rioja cuentan con una tasa de desempleo menor que la Comunidad de Madrid. Muy al contrario, Madrid es una de las zonas donde más crecido el desempleo últimamente.

En lo que respecta a Bankia y Caja Madrid, el Sr. Lozano considera que, lógicamente, la responsabilidad para bien o para mal corresponde a los gestores, tanto los actuales como los anteriores. Es por todos conocido que la gestión de esta entidad financiera, antiguamente señera, ha estado plagada de errores y despropósitos desde hace un tiempo a esta parte, así como parece no haber dudas respecto de la importancia que ha tenido este descalabro en el rescate financiero que ha tenido que solicitar España a la Unión Europea.

En cuanto a los logros en la gestión del Partido Popular, el Sr. Lozano recuerda que en la época de bonanza contaron con un elevado volumen de recursos en este Ayuntamiento. Cuestión bien distinta es establecer si todos esos recursos han sido gestionados adecuadamente.

Por otro lado, en lo que atañe a esta Junta Municipal, el Sr. Lozano quiere hacer hincapié, puesto que esta cuestión ya se ha traído en innumerables ocasiones, en el gravísimo deterioro de las instalaciones deportivas. El margen de mejora en este problema es amplísimo, ya que algunas instalaciones deportivas de Ciudad Lineal están mal, pero es que hay otras que están todavía peor. Otro asunto recurrente en opinión del Sr. Lozano es el de la limpieza del Distrito, o mejor dicho, el deterioro en la limpieza del Distrito.

Respecto de otros ámbitos como son los relativos a juventud e inmigración, el Sr. Lozano considera que se dan una serie de problemas que habría de abordar de manera conjunta y con propuestas concretas.

Para finalizar, reitera nuevamente la disposición de su Grupo para colaborar en todo aquello que pueda significar una mejora en la calidad de vida de los vecinos.

Toma la palabra el Sr. Herrera, Portavoz del Grupo Municipal Popular, para iniciar su segundo turno aclarando que las inversiones a las que hacía referencia anteriormente se referían a las realizadas durante los dos últimos mandatos en el Distrito, matizando igualmente que los nuevos equipamientos han sido imprescindibles, nunca suficientes, para prestar servicios a los vecinos.

Contestando a la Sra. Díaz, el Sr. Herrera le recomienda en primer lugar la lectura del Libro 1984, de George Orwell. Por otro lado, considera que sería justo publicitar, de la misma manera que se publicitan los tremendos problemas de los desahucios, todas las ayudas y todas las partidas de emergencia social de los que dispone este Ayuntamiento para los más desfavorecidos.

En lo que respecta al problema de Bankia, el Sr. Herrera recuerda que la fusión de Caja Madrid con otras entidades financieras fue autorizada por el que era en ese momento el Gobernador del Banco de España, propuesto a instancia del Partido Socialista.

La Sra. Presidenta responde al Sr. Rodríguez que en todas aquellas cuestiones que redunden en beneficio del Distrito y de sus vecinos están de acuerdo todos los Grupos, como no podía ser de otro modo, por lo que agradece tanto a Unión Progreso y Democracia como a los otros dos Grupos Políticos todas las aportaciones que presenten en esta Junta Municipal en este sentido.

Por otro lado, la Sra. Presidenta le aclara a la Sra. Díaz que cuando ha sugerido que Izquierda Unida quizás no trabaja lo suficiente, en ningún modo se refería a ella a título personal, puesto que cree que en ese Grupo Político existen numerosas personas que llevan a cabo una gran labor y un gran trabajo. La Sra. Presidenta explica que quizás la expresión más adecuada es que desde Izquierda Unida se trabaja mucho pero no todo lo bien que cabría esperar, a tenor de los resultados electorales obtenidos.

En cuanto al problema de los desahucios, la Sra. Presidenta destaca que hace pocos días la Sra. Alcaldesa anunció que se va a poner a disposición de personas en riesgo de exclusión social 200 viviendas municipales a precio muy reducido.

Respecto a la manida cuestión del Palacio de Cibeles, la Sra. Presidenta considera que, en lo que compete a este Distrito, los 73 millones de euros invertidos en Ciudad Lineal han supuesto una mejora considerable en la calidad de vida de los vecinos, a todo esto habría que añadir todas las inversiones realizadas en los otros 20 Distritos de Madrid, es decir, hay que valorar todas las inversiones llevadas a cabo, y no solamente aquellas que interesan más para poder hacer una crítica política. Tampoco hay que olvidar que determinadas inversiones se decidieron en un momento en que nada hacía prever que la situación económica iba a desembocar en lo que es actualmente. No obstante, la Sra. Presidenta considera que es de justicia reivindicar que las inversiones llevadas a cabo en los últimos años están a la vista de todos los vecinos, es decir, que esas inversiones se han convertido en infraestructuras para el uso y disfrute de los vecinos, como por ejemplo el soterramiento de la M-30, el proyecto Madrid Río, la peatonalización de muchas calles del centro, etc, etc. Estas y otras actuaciones, continúa la Sra. Presidenta, han propiciado el crecimiento del turismo hasta el punto de convertirse en la fuente de mayores ingresos.

Para finalizar, la Sra. Presidenta agradece al resto de portavoces el tono constructivo en el que se ha desarrollado este debate, confiando en que entre todos se logre llevar adelante una adecuada gestión del presupuesto de esta Junta Municipal.

En este punto, la Sra. Presidenta abre el turno de palabra para varias asociaciones del Distrito que han solicitado la palabra en tiempo y forma.

Toma la palabra en primer lugar D. Pedro Muñoz, como Vicepresidente de la Asociación de Vecinos La Merced del Barrio de Quintana, para anunciar que su intervención va a versar sobre temas ya conocidos por esta Junta Municipal. Comienza el Sr. Muñoz recordando que, desde el año 2009, la asociación que representa lleva trabajando en un amplio estudio para tratar de conseguir la retirada de todas aquellas torres o postes eléctricos que suponen un peligro para los vecinos. El Sr. Muñoz manifiesta su disconformidad con las actuaciones llevadas a cabo hasta el momento en este sentido, y señala como la torre eléctrica más peligrosa es la ubicada en la calle Sambara esquina calle Doctor Vallejo puesto que la misma está a metro y medio de las ventanas del edificio más próximo. Del mismo modo, el Sr. Muñoz ofrece colaboración a la hora de contactar con las comunidades de vecinos afectadas para poder agilizar la supresión de torres eléctricas y de ese modo llevar el tendido eléctrico por las fachadas de los edificios.

En lo que respecta al Parque Calero, el Sr. Muñoz solicita que se mejore el estado tan lamentable que presentan los jardines del mismo, máxime si se tiene en cuenta el trabajo y el dinero invertido hace un año en la mejora de dichos jardines.

Por otro lado, el Sr. Muñoz recuerda que, una vez transcurridos nueve meses desde que se solicitó, aún no se han repuesto los bancos que se retiraron de la calle Hermanos de Pablo, por lo que los vecinos que quieren sentarse en la calle no pueden hacerlo ya que no todos disponen de medios como para sentarse en la terraza de un bar.

Otro asunto que quiere comentar el Sr. Muñoz es el relativo a la piscina del Polideportivo de La Concepción, puesto que hace ya más de cuatro años que los vecinos vienen reivindicando una piscina al aire libre en el Distrito. Bien es cierto, continúa el Sr. Muñoz, que parece ser que se va a proceder en breve a la apertura de la piscina cubierta de dicho polideportivo. Los vecinos quieren confiar en las palabras de la Sra. Presidenta respecto de que se va intentar reabrir la piscina al aire libre el próximo verano, no obstante, el Sr. Muñoz confía igualmente en que esa apertura no suponga una privatización del citado polideportivo.

Respecto de la Plaza de Ciudad Lineal, el Sr. Muñoz recuerda que hace un año que la asociación que representa solicitó un plano de dicha plaza para poder presentar en esta Junta Municipal una serie de propuestas de mejora, puesto que es un espacio muy deteriorado y muy mejorable. En este sentido, solicita que, aprovechando la Operación Asfalto de este año, se arreglen los numerosos baches y desperfectos que presentan las vías públicas de Ciudad Lineal.

Por otro lado, solicita que se dé contestación a los escritos remitidos a esta Junta Municipal, ya que en ocasiones no se ha dado contestación a varias cartas o solicitudes.

El Sr. Muñoz reitera su disposición, así como la de la Asociación a la que representa, para colaborar con esta Junta Municipal, si bien considera que hasta el momento la Sra. Presidenta ha despreciado de algún modo a las asociaciones del Distrito.

Para finalizar, en cuanto a la intervención del portavoz de Grupo Municipal Unión, Progreso y Democracia, el Sr. Muñoz considera una falta de respeto la forma en que el Sr. Gutiérrez se ha dirigido tanto a los sindicatos como a la situación de Andalucía, lo cual además no tiene sentido en este foro puesto que lo que se debate es el Estado del Distrito, no del país.

Comienza el turno de replica de la Sra. Presidenta, solicitando en primer lugar al Sr. Muñoz que retire sus palabras respecto al "desprecio" con que se trata a las asociaciones, puesto que desde esta Junta Municipal se hace especial hincapié para que el trato a vecinos y asociaciones sea el más respetuoso. En lo que respecta a la supuesta falta de contestación, la Sra. Presidenta asegura que se ha dado cumplida respuesta a todas las comunicaciones enviadas por la asociación a la que representa el Sr. Muñoz, señalando igualmente que se puede facilitar copia de las mismas sin mayor problema. Para cerrar esta cuestión, la Sra. Presidenta informa que a la carta remitida el día 15/11/11 se contestó el día 23/11/11, a la carta remitida el día 01/12/11 se contestó el día 05/12/11, a la carta remitida el día 28/02/12 se contestó el día 12/04/12, y a la carta remitida el día 07/03/12 se contestó el día 15/03/12.

Por otro lado, la Sra. Presidenta recuerda que se está trabajando de manera constante en lo que respecta a la supresión de las torres eléctricas y, aún agradeciendo la oferta de colaboración, explica que para trasladar los tendidos eléctricos a las fachadas de los edificios hay que ponerse en contacto con las comunidades de propietarios afectadas.

Toma la palabra en este momento la Presidenta de la Asociación de Madres y Padres de Alumnos del Colegio Espíritu Santo, para preguntar en primer lugar por un proyecto para instalar un comedor social en la calle San Emilio nº 50, a escasos metros del citado colegio. Existe cierta alarma social puesto que en las inmediaciones existen varios colegios, además de que el local elegido para tal fin parece ser que no cumple con la normativa vigente. A esto hay que añadir que la organización que supuestamente se va a encargar de gestionar el comedor social arrastra una serie de denuncias por diversos motivos, si bien también es cierto que desde los servicios sociales municipales se ha concertado una entrevista con los responsables de dicha organización para el próximo mes.

Responde la Sra. Presidenta que esta cuestión del comedor social es bastante compleja, partiendo de la base de que se ha solicitado licencia y, mientras se cumpla con la normativa, se ha concedido por parte de la Agencia de Gestión de Licencias de Actividades. No obstante, está previsto efectuar visita de inspección el próximo día 3 de julio para comprobar que las obras de acondicionamiento llevadas a cabo coinciden con lo autorizado en la preceptiva licencia. Cuestión distinta, continúa la Sra. Presidenta, son las connotaciones sociales que tienen estas cuestiones, entendiéndose que quizás habría que intentar ser un poco más solidarios y

comprensivos. Por otro lado, explica que una vez visitada la zona, lo cierto es que cerca de la posible ubicación del comedor social solamente hay un colegio, mientras que los otros colegios del entorno están bastante más alejados, a esto hay que añadir que, en principio, se trataría únicamente de facilitar comida a los más desfavorecidos, pero en ningún caso se trataría de un albergue. No obstante, la Sra. Presidenta se ofrece a informar de una manera más detallada en el momento en que lleguen más datos a esta Junta Municipal.

Toma la palabra en este momento D.^a Julia Casero, en representación del Grupo de Teatro Príncipe de Asturias, para dar su punto de vista del estado del Distrito en materia cultural. La Sra. Casero señala en primer lugar que, respecto al pasado año, la relación entre el grupo de teatro y la Junta Municipal ha empeorado sensiblemente, sin que hasta la fecha se haya celebrado ninguna reunión a pesar de haberla solicitado en dos ocasiones al menos. A esta circunstancia hay que añadir la reducción generalizada que se está llevando a cabo en materia de ayudas y subvenciones a las asociaciones, lo cual repercute igualmente en una reducción de los proyectos que lleva a cabo el grupo de teatro en cuestión. La Sra. Casero considera que quizás el nuevo Equipo de Gobierno de esta Junta Municipal haya pecado de cierto desinterés, ya que la partida presupuestaria de cultura realmente no se ha visto afectada por una reducción demasiado drástica. Del mismo modo, se echa en falta una mayor calidad en ciertas ofertas culturales, como puede ser la música clásica, la danza, el teatro, o la celebración de charlas y coloquios. No obstante, la Sra. Casero reitera el ofrecimiento del Grupo de Teatro para llevar a cabo una reunión y conseguir llegar a acuerdos y alcanzar unos criterios comunes, con el único fin de acercar la oferta cultural a los vecinos del Distrito.

Responde la Sra. Presidenta que la partida presupuestaria de cultura se ha rebajado una vez que se han analizado uno a uno todos los proyectos culturales que se venían desarrollando en el Distrito, siendo finalmente la reducción de un 30%. Aclara la Sra. Presidenta, respecto de la reducción de la partida, que cuando llegó al cargo hace un año aproximadamente se encontró con que había siete personas cobrando sueldos de unos 2.500 euros cada uno con la finalidad de gestionar las actividades culturales, siendo esta unas de las obligaciones que tienen los Directores de los Centros Culturales, entendiéndose por tanto que no es necesario contar en esta Junta Municipal con directores de danza, de teatro, de exposiciones, etc. Respecto de los folletos informativos que se repartían en su día, de 20 hojas cada uno y de un papel carísimo, la Sra. Presidenta informa que desgraciadamente no llegaban a los vecinos, por lo que se decidió paralizar su difusión y adoptar un nuevo modelo de difusión de la oferta cultural del Distrito. El acierto en esta decisión se puede comprobar fácilmente si se tiene en cuenta la mayor afluencia de público que se registra actualmente. En este sentido, la Sra. Presidenta considera que la oferta cultural del Distrito tiene que ir encaminada al disfrute de los vecinos, pero sin malgastar el dinero. En cuanto a los coloquios, la Sra. Presidenta señala que no se puede pagar 6.000 euros a una persona para que venga a un coloquio al que sólo asisten 26 vecinos, es una cantidad totalmente desproporcionada. Dicho esto, la Sra. Presidenta insta a la Sra. Casero a poner en conocimiento del Director del Centro Cultural todas las cuestiones que considere oportunas, además de que siempre habrá

personal de esta Junta Municipal dispuesto a atenderla y a escuchar sus demandas, como no podía ser de otro modo.

Y no habiendo más asuntos que tratar, la Sra. Presidenta, siendo las 12.30 horas, dio por terminada la sesión.

LA SECRETARIA DEL DISTRITO

P.A. Fdo.: Teresa García Robles.

LA CONCEJAL PRESIDENTA

Fdo.: M^a Elena Sánchez Gallar